

DOMICILIO FISCAL
Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de
C.V.

EXPEDIDO EN
DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

FECHA

03 de Febrero del
2016 14:04:57

FACTURA
IBAVV32297

RÉGIMEN FISCAL: Régimen opcional para grupo de sociedades

CARRETERA A LA ESTACION 2
CENTRO
GUANAJUATO
MEXICO C.P. 37700
CARA A LA ESTACION Y ESQ
LIBRAMIENTO JOSE ZAVALA

NEXTENGO 78
Col. SANTA CRUZ ACAYUCAN
Del. AZCAPOTZALCO, C.F. 02770
DISTRITO FEDERAL, MÉXICO
NWM9709244W4

FOLIO FISCAL

CLIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE R.F.C. CLIENTE: PFP20718F8B2 DOMICILIO: Calle: CAMINO AL AJUSCO 200 O., Col: JARDINES EN LA MONTAÑA, Deleg./Municipio: DELEGACION TLALPÁN, MEXICO DISTRITO FEDERAL, C.P. 14210 MEXICO Sin Referencia
---------	--

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
--------	----------	-------------	--------	----------------	---------

[illegible]

TOTAL	(CUATROCIENTOS SEIS PESOS 70/100 M.N.)
-------	--

TOTAL	
SUBTOTAL	\$393.08
IVA 16.00%	\$13.62
IVA 0.00%	\$0.00
TOTAL	\$406.70

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0f9E9ED9CA-C939-443A-BBEF-B854FD1.E08FC|2016-02-03T14:04:57:57|Kd3r80K|G723X5X03g4vuy7ZDZt+arH0JEXEzawWwOvzbZkTbAtRd7mmpVW565vEdSG502BSzLG/D-r+koBxX/vvEB/cdUcfc0J0z6iCkBsUIE4qJLuecUzUKLgqLwh+VP04KkzoiUSIo1jTnLggbBUBU7cv1B123Xq5isoiWJEE=|000010000000203159220||



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 04/02/2016
Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA
Consecutivo por Área: 010

Delegación: GUANAJUATO
Área de Adscripción: DENUNCIAS
Comisionado: CORONA ANDRADE CARLOS IVÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Periodo: 03/02/2016
Lugar: SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO.

Objeto de la Comisión: SE RECIBIÓ DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE DENUNCIAS PFP/18.7/2C.28.2/0005-16, CALIFICÁNDOSE DE ADMITIDA A INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMPETENCIA DE ÉSTA AUTORIDAD FEDERAL.

Síntesis: SE ANEXA INFORME

Conclusión:

Resultados Obtenidos:

Contribución:

Atentamente
CARLOS IVÁN CORONA ANDRADE
Comisionado

Vo.Bo.
LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA
Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SÍNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS, ME CONSTITUI EN EJIDO SAN ANTONIO DEL VARAL, PARA ATENDER LOS SIGUIENTES HECHOS: APERTURA DE CAMINOS Y BANCOS DE MATERIALES EN UN CERRO.

ME TRASLADÉ AL EJIDO SAN ANTONIO DEL VARAL EN BUSCA DEL DELEGADO DEL EJIDO, ME PRESENTÉ Y COMENTÉ EL MOTIVO DE LA VISITA Y HAGÓ REFERENCIA QUE ME HABÍA CONSTITUIDO EN EL EJIDO PUERTO DE NIETO Y LA COMUNIDAD DE GUANAJUATO PARA TAL MOTIVO, MANIFIESTA QUE DESDE HACE DOS AÑOS APROXIMADAMENTE SE EMPEZÓ A VER MOVIMIENTO DE VEHÍCULOS PESADOS, DESCONOCIENDO QUE ERA LO QUE TRANSPORTABAN.

UBICADO EN EL CAMINO SE OBSERVA UN DIAGRAMA DE FLUJO, AL PARECER DE UNA MINA, POSTERIOREMENTE ME TRASLADÉ CAMINO ARRIBA AL QUE LLEGA A OTRA PUERTA DE HERRERÍA TUBULAR COLOR OXIDO, LA CUAL SE ENCUENTRA CERRADA, ADÉMÁS EL ÁREA ESTÁ CERCADA CON ALAMBRES DE PÚAS POR LO CUAL NO SE PUEDE INGRESAR AL PREDIO.

SE OBSERVA UN INDIVIDUO, AL MOMENTO ME PRESENTÉ Y COMENTÉ EL MOTIVO DE LA VISITA, POSTERIOREMENTE LE CUESTIONÉ QUIÉN ES EL DUEÑO DEL PREDIO O QUIÉN ES LA PERSONA QUE ESTÁ EXTRAYENDO EL MATERIAL, A LO QUE ME RESPONDE QUE TODOS LOS DEL EJIDO SON DUEÑOS DEL PREDIO Y QUE LA PERSONA QUE ESTÁ EXTRAYENDO EL MATERIAL ES UNA PERSONA DEL ESTADO DE PUEBLA LLAMADA JORGE CERÓN HERRERA.

ASÍ MISMO LE CUESTIONÉ QUE SI CUENTAN CON AUTORIZACIONES O PERMISOS PARA LA EXTRACCIÓN Y LA APERTURA DEL CAMINO, A LO QUE MANIFESTÓ QUE SÍ, PERO DESCONOCE SI EL CIUDADANO JORGE CERÓN HERRERA LOS TENGA, ASÍ MISMO MANIFESTÓ QUE NO PUEDE INGRESAR AL PREDIO SIN EL PERMISO DEL COMISARIADO, CUESTIONO AL INDIVIDUO QUIÉN ES EL COMISARIADO Y DONDE PUEDE ENCONTRARLO, MANIFESTANDO QUE EL COMISARIADO SE LLAMA ARTURO MEDINA ZAVALA Y EL VIVE EN LA COMUNIDAD DE GUANAJUATO.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL CAMINO SIGUIENTE: 14 Q 336600 2313608, 14 Q 336599 2313601, 14 Q 336863 2313597, 14 Q 336862 2313590, 14 Q 336917 2313591, 14 Q 336917 2313584, 14 Q 336973 2313593, 14 Q 336971 2313586, 14 Q 337005 2313578, 14 Q 337001 2313572, 14 Q 337026 2313571, 14 Q 337023 2313564, 14 Q 337078 2313551, 14 Q 337076 2313544, 14 Q 337145 2313536, 14 Q 337140 2313531, 14 Q 337159 2313517, 14 Q 337152 2313514, 14 Q 337202 2313361, 14 Q 337194 2313360, 14 Q 337224 2313309, 14 Q 337219 2313305, 14 Q 337244 2313306 Y 14 Q 337247 2313300 ES DE MENCIONAR QUE EL CAMINO ES DE SIETE METROS DE ANCHO POR QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS DE LARGO APROXIMADAMENTE.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2016, AL LUGAR DENOMINADO EJIDO SAN ANTONIO DEL VARAL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GTO., CON EL OBJETO DE ATENDER LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/0005-16. SE CUESTIONÓ AL COMISARIADO DEL EJIDO SAN ANTONIO